

Hoy en

LA PRENSA GRAFICA



Don Filo Simán

- **Misión cumplida por Cruz Roja**
La Cruz Roja Salvadoreña, se encuentra satisfecha de la forma en la que los guardavidas, socorristas y demás personal voluntario de la Institución, cumplen con su deber, al servir al prójimo, dice don Filo Simán, presidente.
- **Sospechan de mano criminal**
Autoridades del Juzgado 70, de Paz, externaron ayer sus sospechas de que ha habido mano criminal en la muerte de un tractorista encontrado en un hotel. (Inf. Pág. 3).
- **Código protegerá Salud**
El nuevo Código de Salud, que pronto analizará Asamblea Legislativa, comprende graves sanciones para quienes contaminen el ambiente, dice ministro de Salud, Dr. Benjamin Valdéz h. (Inf. Pág. 3).
- **Ley es inconstitucional**
Total acuerdo con el Dr. Antonio Rodríguez Porth y otro grupo de abogados que concluyen que la Ley de Impuesto de Guerra es inconstitucional, está el Dr. Edgardo Guerra Hinds. (Inf. Pág. 47).

- **Campaña contra la roya**
El presente año se dará mayor impulso a la campaña contra la Roya del café, en todo el territorio nacional, informó el Ingeniero Agrónomo Anayansi de Villacorta, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- **Costa Rica envía ayuda**
La municipalidad de San José, Costa Rica, ha enviado 5.359 kilos de artículos varios, para que sean distribuidos entre las víctimas del terremoto de octubre. (Inf. Pág. 47).

- **Fuga de narcotraficante**
Varios miembros del personal de vigilancia de La Penitenciaría "La Esperanza", conocida como Marlona, han sido citados por el Juez Segundo de Primera Instancia de Santa Tecla, para que declaren sobre la fuga del narcotraficante mexicano, Saúl Ramos Guerrero. (Inf. Pág. 38).

- **Baja delincuencia en Mejicanos**
El Br. Eduardo Esmahán Trigo, Juez de Paz de Mejicanos, informa que en los últimos tiempos ha bajado sensiblemente el índice delictual en esa ciudad.

- **14 de febrero inauguran XII Feria**
Ningún país ni expositor salvadoreño dejará de participar en la XII Feria Internacional de El Salvador, que a raíz del terremoto fue trasladada para inaugurarse el próximo 14 de febrero en la FIES. (Inf. Pág. 3).

- **Siemens dona equipo a ANTEL**
Equipo de telecomunicaciones SIEMENS, con capacidad para 72 canales telefónicos, muy moderno, donó esa empresa alemana a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL. (In. Pág. 3).



Ing. Anayansi de Villacorta



Br. Eduardo E. Trigo

Estado venderá los bienes del BANAFI

El Estado venderá activos de su propiedad al sector privado, tan pronto como la Comisión Inventorativa revalúe definitivamente los bienes del Ex-BANAFI. Así lo dio a conocer ayer el presidente de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, CORSAIN, Lic. Manuel Inocente Morales Ehrlich. Entre las funciones de la Corporación, añadió el funcionario, está la de fortalecer las empresas propiedad del Estado que en un tiempo sus dueños fueron del sector privado y que dejaron de operar por varias razones: falta de capital de

trabajo, calidad, mercadeo, etc; crear nuevas empresas cuando lleguen a ser normalmente rentables y ponerlas en venta, en este sentido CORSAIN jugará un papel protagónico en la reactivación económica del país, señaló. Por todo lo antes expresado, es que el Gobierno Central, acotó, considerando el papel estratégico que puede desarrollar la Corporación en la reactivación económica nacional, ha recomendado que se creen los mecanismos apropiados para negociar la venta de la Institución con el

—Pasa a la página 17—

Aceptan canje 48 reos políticos, por Avalos

La liberación de cuarenta y ocho presos políticos, entre ellos los hermanos Jaime Ernesto y José Vladimir Centeno López, exige el FMLN a cambio del Cnel. Avalos. Según trascendió ayer en esta capital, el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Gral. Adolfo O. Blandón, aceptó lo propuesto por el FMLN/FDR en nombre del Ejército y ya entregó la lista de los cuarenta y ocho presos políticos que serán canjeados por el Cnel. Omar Napoleón Avalos, al mediador de dicha negociación, monseñor Artu-

ro Rivera Damas, quien a su vez deberá hacer sus gestiones ante la dirigencia de los citados grupos. En cuanto a los que serán puestos en libertad a cambio del Cnel. Avalos, Blandón aseguró que no habrá problemas de ninguna naturaleza, porque los casos de ellos están en manos de los jueces de Instrucción Militar y se trata de sindicalistas, cooperativistas, un contingente de pobladores de Morazán ("masas") y otros detenidos no combatientes. Los únicos nombres que se dieron a co-

—Pasa a la página 17—

Juez inspeccionará casas en el juicio de secuestros

El Juez de Primera Instancia Militar, Lic. Jorge Alberto Serrano, procederá a inspeccionar el próximo martes las residencias que figuran en el caso de los secuestros. Se informó que ésta es la primera diligencia del año en este caso, que aún mantiene en expectación a la sociedad salvadoreña, considerándola el funcionario judicial como un paso importante para corroborar lo actuado por el Juez de Instrucción Militar, coronel y Dr. René Melara Vaquero. Se dijo que las investigaciones con el objeto de esclarecer una serie de plagios entre personas de altas esferas económicas, continúan. Este delito fue instruido inicialmente, de acuerdo al Decreto 50 del Código Militar, como tenencia ilegal de armas, pero

al pasar la causa al Juez de Primera Instancia Militar, a mediados del mes de julio de 1986, éste tipificó también los delitos comunes de secuestros de cinco personas, el robo de 20 vehículos, de dinero y de estructuras metálicas. La causa continúa ventilándose en el tribunal en mención, ya que el mismo Decreto 50 señala que el Juez de Primera Instancia Militar, puede resolver sobre los delitos que competen a lo estrictamente militar. En el juicio sobre los cinco secuestros, aparecen procesados el industrial Luis Orlando Llovera Ballette, el agricultor Víctor Cornejo Arango, los tenientes en situación de baja Isidro López Sibrián, Carlos Zacapa y Joaquín Eduardo Zacapa y el mayor José Alfredo Jiménez,

—Pasa a la página 17—

Editoriales

- **De \$ 2,200 millones será ayuda de E. U. A. al país**
Dos mil doscientos millones de colones será la ayuda que el gobierno norteamericano dará a El Salvador en el presente año; y según información procedente de Washington, la ayuda estará distribuida así: mil quinientos noventa y cinco millones de colones (319 millones de dólares), para ayuda económica y seiscientos cinco millones de colones (221 millones de dólares) para ayuda militar. En total son 440 millones de dólares. (Información en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

- **Resultado de las elecciones presidenciales**
(Viernes 17 de Enero de 1923). Ayer, pocas horas después de concluir los tres días de votación para elegir a las supremas autoridades del país, se dio a conocer que el triunfo le corresponde a la fórmula Quiñónez Molina-Romero Bosque, que obtuvo un total de 178,805 votos. Esta candidatura desde el primer día de elecciones (el Domingo 14) había acumulado casi 93 mil votos, por lo que Alfonso Quiñónez Molina, ya era considerado como el próximo presidente de El Salvador.

Indice

Nacionales/2-3
Internacionales/4-5
Editoriales/6-7
Sociales/8-34
Cartas a María/12

Hermano Pablo/20
Horóscopo/41
Deportes/42-45
Cómicos/46-48
La Cámara/49

Platillos/49
Clasificados/50-61
Cines/62-71
Indicador/68
Tips de César Temes/69



DONATIVO ROTARIO. Más de ochocientas familias damnificadas fueron beneficiadas con el reparto de ropa y alimentos efectuado por el Club Rotario San Salvador durante las festividades de fin de año. La actividad humanitaria de este club de

servicio, se desarrolló a través de los padres salesianos de la Iglesia Don Rúa. Don Salvador Valro del Club Rotario, entrega a sacerdotes salesianos bolsas conteniendo alimentos y ropa destinadas a los damnificados.